



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DEL PERÚ**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL OXAPAMPA

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL 2009 - 2011**



OXAPAMPA 2009

TRABAJADORES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL OXAPAMPA

LIC. ROBERTO ABDON MARAVI RUEDA
DIRECTOR DE LA UGEL OXAPAMPA

EQUIPO DIRECTIVO

LIC. FERNANDO MIGUEL CORNEJO DIAZ
DIRECTOR DEL AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
LIC. MAGNO FERMIN ZENITAGOYA BUSTAMANTE
DIRECTOR DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
CPC. CÉSAR AUGUSTO MIGUEL CIFUENTES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CPC. JOSÉ SAMANIEGO ORDOÑEZ
DIRECTOR DEL AREA DE CONTROL INSTITUCIONAL

EQUIPO DE ESPECIALISTAS

LIC. RAÚL AMESQUITA CORRALES
PROF. JOSE ALFREDO DAVILA PAUCAR
PROF. CLEVER PALOMINO CHACON
LIC. ISAAC CARHUAMACA HINOJOSA
LIC. RUBI ABAD ANAYA ALVAREZ
LIC. EDSON JAVIER PARRAGA OLIVERA
LIC. MAXIMINO JORGE AYALA CARHUACHIN
LIC. JAVIER JUMANGA SHOPA
LIC. MARIA ARACELI AMEZAGA DE SANTILLANA
LIC. LIDIA PINEDO CASTROMONTE
LIC. TANIA LEON DE ECHEVARRIA

EQUIPO ADMINISTRATIVO

PROF. MIGUEL ACEVES CAMPOS MEJIA
TEC. ADM. MARLENE ESTHER GUEROVICH GARCIA
CPC. DAVID HUMBERTO CARHUARICRA SEGURA
CPC. HILDA MALQUI BLANCO
TEC. ADM. RUFINA ASTO QUINCHO
TEC. ADM. FREDY EDISON LAZO BLAS
TEC. ADM. JOHAN VIDES CAPCHA VICENTE
LIC. ADM. EDUARDO EFRAIN PADILLA BALDEÓN
TEC. ADM. ELENA DORA TORRES VERDE
PROF. WALTER GUZMAN MORALES
.ING. MERY ELUTERIA TELLO DE BEDOYA
BACH/ING. CARLOS SANDRO ARIAS AYALA
TEC. ADM. WILLIAM NICK RIVERA OCHOA
TEC. ADM. HILARIO LEON SOLIS
TEC. ADM. JOSE ANTONIO ZEVALLOS BALDEON
TEC. ADM. MARIO HUAMAN PANIAGUA
TEC. ADM. JOVINO FREDY VILLAR NINANYA
BACH/CONTAB. SOLEDAD ORBEZO ORIHUELA

INDICE	PÀG.
PRESENTACIÒN	4
I. ROL ESTRATÈGICO DE LA INSTITUCIÒN	5
II. DIAGNÒSTICO GENERAL	6
III. DIAGNÒSTICO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS	11
EDUCACIÒN INICIAL	
EDUCACIÒN PRIMARIA	
EDUCACIÒN SECUNDARIA	
EDUCACIÒN ESPECIAL	
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
IV. LINEAMIENTOS DE POLÌTICA	13
V. MARCO ESTRATÈGICO	14
VI. OBJETIVOS ESTRATÈGICOS POR PROGRAMA	15
VII. ACTIVIDADES/PROYECTOS PRIORITARIOS Y RESPONSABLES	
VIII. INDICADORES	20
IX. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS	22
X. ANEXOS	25

PRESENTACIÓN

La Unidad de Gestión Educativa Local Oxapampa, en cumplimiento a las disposiciones y Directivas emanadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, ha elaborado el “**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2009 – 2011**”, documento que servirá como un instrumento orientador para la toma de decisiones, permitiendo la coordinación y ejecución de acciones entre los organismos conformantes del Pliego 456- Gobierno Regional de Pasco, en busca de acciones necesarias que conlleven al desarrollo de la UGEL Oxapampa en el mediano plazo 2009 – 2011. El presente documento se ha elaborado en coordinación con los sectores conformantes del Pliego Presupuestal, en mérito a la Resolución Directoral N° 1391 – 2007, Directiva para la Reformulación de los Planes Estratégicos Institucionales, para el período 2007 – 2009. El documento se ciñe fundamentalmente a lo establecido en la norma legal y a los lineamientos emanados por el Gobierno Central. Contiene un Diagnostico, una Visión y Misión de la Institución, Valores Institucionales, Programas y Objetivos y finalmente un Cuadro de resultados esperados.

El PEI proyectado con un horizonte a mediano plazo de 2007 – 2011, surge como respuesta para establecer un mejoramiento continuo de la calidad educativa y las condiciones de vida del habitante de nuestra provincia, y así contribuir en disminuir los índices de analfabetismo y pobreza. Este proyecto busca innovar el accionar educativo bajo un enfoque de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta el avance tecnológico del sistema globalizado, sin perder la identidad, local, regional y nacional.

LIC. ROBERTO ABDÓN MARAVI RUEDA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL OXAPAMPA

I. ROL ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN

La Unidad de Gestión Educativa Local Oxapampa, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público interno, es responsable del desarrollo y administración de la educación que se ofrece en las Instituciones y Programas Educativos de su ámbito jurisdiccional y depende de la Dirección Regional de Educación de Pasco (DREP).

El Sistema Educativo Peruano hasta el año 1994 ha venido manejando un Currículo de enfoque conductista que fomentaba en los alumnos el memorismo mecánico en el que el docente manifestaba un comportamiento vertical y autoritario, copista y repetitivo. A partir de 1995, el Ministerio de Educación pone en práctica el enfoque constructivista en los niveles de Inicial y Primaria con la cual busca cambiar los antiguos comportamientos y actitudes tanto de alumnos como de los maestros, fomenta docentes orientadores y mediadores en el proceso enseñanza aprendizaje con un trato horizontal, ponen en práctica estrategias activas poniendo al alumno en el centro de atención.

En el nivel secundaria ocurre algo similar que en el nivel primaria con la puesta en marcha del Nuevo Diseño Curricular Básico, a partir del 2002. Con el DCB el docente tenía autonomía para adecuar los contenidos de acuerdo a las necesidades de los alumnos y el contexto; promueve en los alumnos la investigación, la práctica de valores y el desarrollo de capacidades. El docente es el mediador y el alumno es el centro de atención.

Como parte del rol estratégico de la Institución, se está considerando los Planes de Contingencia frente a los desastres naturales que pueden suceder en cualquier momento, dada la característica de alto riesgo sísmico propia de nuestro país.

II. DIAGNOSTICO GENERAL

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL

Respecto al ámbito institucional la Unidad de Gestión Educativa Local Oxapampa, éste comprende actualmente además de la Sede Central las Coordinaciones de Redes Educativas de Pozuzo, Villa Rica, Iscozacín, Ciudad Constitución y Puerto Bermúdez.

El área de influencia comprende toda la jurisdicción de la Provincia de Oxapampa; es decir, los 07 distritos cuya administración educativa se efectúa a través de 01 UGEL y 05 CREDs correspondientemente.

Cuadro Nº 02 Instituciones Educativas del área de influencia

PADRON DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2008

NIVEL Y MODALIDAD	OXAP.		CHONTA.		HCBBA		PALCA		POZUZO		P.BERM		C.CONNS		V.RICA		TOTAL		T.G.
	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E+P
Inicial	11	5	2	0	4	0	9	0	4	0	6	2	5	0	12	3	53	10	63
Primaria de Menores	27	3	10	0	24	0	59	2	40	0	82	12	26	0	38	2	306	19	325
Primaria de Adultos	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3	1	4
Secundaria Menores	7	1	2	0	4	0	6	0	3	0	14	6	7	0	9	0	52	7	59
Secundaria Adultos	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	3	4	7
Educación Especial	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	4	0	4
CETPROS	1	2	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	5	2	7
I.S. Tecnológico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	3	0	3
I.S. Pedagógico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
SUBTOTAL	50	14	14	0	32	0	75	2	49	0	107	20	39	1	64	6	430	43	473
PRONOEI	16	0	01	0	0	0	12	0	13	0	22	0	0	0	16	0	96	0	96
TOTAL GENERAL	50	14	14	0	32	0	75	2	49	0	107	20	39	1	64	6	430	43	473

EFICIENCIA EDUCATIVA INTERNA GENERAL – 2008

NIVEL Y MODALIDAD	OXAPAMPA	CHONTABAMBA	HUANCABAMBA	PALCAZÚ	POZUZO	PTO. BERMUDEZ	C. CONSTITUCIÓN	VILLA RICA	TOTAL
INICIAL	486	54	104	154	88	228	219	580	1913
PRIMARIA DE MENORES	2497	196	1019	1871	1266	4295	1932	3081	16157
PRIMARIA DE ADULTOS	91	0	0	0	0	22	0	25	138
TOTAL PRIMARIA	3074	250	1123	2025	1354	4545	2151	3686	18208
SECUNDARIA DE MENORES	1688	56	450	613	315	1448	788	2022	7380
SECUNDARIA DE ADULTOS	228	0	0	0	0	0	74	108	410
TOTAL SECUNDARIA	1916	56	450	613	315	1448	862	2130	7790
EDUCACIÓN ESPECIAL	10	0	0	0	12	14	0	19	55
CETPROS	453	0	0	25	25	74	0	86	663
I. S. TECNOLÓGICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.S.P. PEDAGÓGICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	463	0	0	25	37	88	0	105	718
PRONOEI	259	15	202	164	148	412	0	246	1446
TOTAL GENERAL	5712	321	1775	2827	1854	6493	3013	6167	28162

PERSONAL DOCENTE 2008

NIVEL Y MODALIDAD	OXAP.		CHONTA.		HCBBA		PALCA		POZUZO		P.BERM		C.CONS		V.RICA		TOTAL		T.G.
	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E+P
Inicial	29	0	3	0	4	0	11	0	7	0	9	1	7	0	28	3	98	10	108
Primaria de Menores	115	13	12	0	54	0	80	2	56	0	118	12	60	0	142	4	637	31	668
Primaria de Adultos	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	3	0	13	2	15
Secundaria de Menores	117	16	9	0	30	0	41	0	19	0	100	9	56	0	49	20	421	45	466

Secundaria Adultos	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4	0	0	7	5	21	9	30
Educación Especial	5	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	3	0	12	0	12
CETPROS	7	6	0	0	0	0	1	0	1	0	3	0	0	0	2	0	14	6	20
I.S. Tecnológico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.S. Pedagógico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	284	43	24	0	88	0	133	2	85	0	245	26	123	0	234	32	1216	103	1319
PRONOEI	15	0	1	0	16	0	12	0	13	0	22	0	0	0	16	0	95	0	95
TOTAL GENERAL	299	43	25	0	104	0	145	2	98	0	267	26	123	0	250	32	1311	103	1414

De acuerdo al reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Unidad de Gestión Educativa Local Oxapampa, las funciones que debe cumplir la UGEL son prioritariamente normativas, tal como se muestra en el siguiente cuadro donde se reseña las principales funciones de los Órganos de Dirección.

ORGANOS	FUNCIONES PRINCIPALES
DIRECCIÓN	Orientar y supervisar la aplicación de la política y normatividad educativa e implementar el proceso de mejoramiento continuo de la calidad, equidad y democratización del servicio educativo (artº.8 a) ROF).
	Conducir e incrementar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión pedagógica, institucional y administrativa de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la jurisdicción (artº.8 c) ROF).
	Evaluar permanentemente la gestión educativa del ámbito territorial, adoptando oportunamente las acciones preventivas y correctivas pertinentes; y, presentar los informes de su gestión a las instancias correspondientes (artº.8 f) ROF).
CONTROL INSTITUCIONAL	Ejecutar el control interno posterior a los actos y operaciones de la entidad, sobre la base de los lineamientos y cumplimiento del Plan Anual de Control a que se refiere el Artículo 7º de la Ley 27785, y el control externo a que se refiere el Artículo 8º de la Ley, por encargo de la Contraloría General (artº.9 a) ROF).
	Efectuar auditorías a los estados financieros y presupuestarios de la entidad, así como a la gestión de la misma, de conformidad con las pautas que señale la Contraloría General. Alternativamente, estas auditorías podrán ser contratadas por la entidad con sociedades de auditoría externa, con sujeción al reglamento sobre la materia (artº.9 b) ROF).
	Actuar de oficio, cuando en los actos y operaciones de la entidad, se adviertan indicios razonables de ilegalidad, de omisión o de incumplimiento, informando al titular de la entidad para que adopte las medidas correctivas pertinentes (artº.9 f) ROF).

APOYO ADMINISTRACION	Proporcionar oportunamente, los recursos económicos y bienes y servicios que demande la prestación del servicio de las instituciones educativas de la jurisdicción, en un marco de equidad y transparencia, mediante la ejecución eficaz de los recursos presupuestarios de la Unidad de Gestión Educativa de Oxapampa (artº.10 a) ROF).
	Elaborar el Calendario de Compromisos de la Unidad de Gestión Educativa y tramitar los requerimientos a las instancias correspondientes, para garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos presupuestales (artº.10 d) ROF).
	Mejorar permanentemente los procesos técnicos de la gestión administrativa simplificando su ejecución artº.10 h) ROF).
DE LÍNEA GESTIÓN PEDAGÓGICA	Orientar y supervisar la aplicación de la política y normatividad educativa nacional y regional en materia de gestión pedagógica, en las Instituciones Educativas y Programas Educativos del ámbito territorial (artº.12 a) ROF).
	Desarrollar programas de prevención y atención integral, así como programas de bienestar social para los educandos de los Instituciones Educativas y Programas Educativos en coordinación con los gobiernos municipales e instituciones públicas y privadas especializados, dirigidos especialmente a la población en situación de pobreza y pobreza extrema (artº.12 c) ROF).
	Asesorar, monitorear y supervisar las acciones de diversificación y desarrollo curricular en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la jurisdicción. (artº12 f) ROF).
DE LINEA DE GESTION INSTITUCIONAL	Orientar y supervisar la aplicación de la política y normatividad educativa local, nacional y regional, en materia de gestión institucional, en las Instituciones Educativas y Programas educativos del ámbito territorial (artº 13 a) ROF).
	Asesorar y supervisar a las Instituciones Educativas y Programas Educativos en la elaboración y aplicación de los instrumentos de gestión institucional (artº 13 c) ROF).
	Diseñar, organizar, ejecutar y supervisar programas de actualización y capacitación continua, en gestión institucional, del personal directivo, profesional y técnico que cumple funciones en esta área (artº13 e) ROF).

2.2..ANALISIS DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA

La Unidad de Gestión Local Oxapampa posee características propias dado su configuración y extensión geográfica; así como sus condiciones económicas y sociales; por lo que posee una de las mayores poblaciones demográficas y de mayor crecimiento en el departamento de Pasco.

En lo concerniente a los distritos que conforman la Oxapampa, en el año 2008, se puede explicar lo siguiente: la **población demográfica** en edad escolar fue de 28,162, la mayor concentración se encuentra en El distrito de Puerto Bermúdez (34%) y el Distrito de Chontabamba con el 1%, el mismo que presenta la mayor **matrícula** de la jurisdicción de la siguiente manera (ver **Cuadro N° 01**), el distrito de Puerto Bermúdez con el 34% y Chontabamba con 1%).

CUADRO N° 01 TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS POR DISTRITOS AÑOS 2005, 2006 Y 2007 (Cifra Preliminar)

DISTRITOS	2005		2006		2007	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
UGEL OXAPAMPA	28492	100	28005	100	28162	100
OXAPAMPA	5599	20	5667	20	5712	20
CHONTABAMBA	362	1	343	1	321	1
HUANCABAMBA	1859	6	1747	6	1775	6
PALCAZÚ	3180	11	2912	11	2827	10
PUERTO BERMUDEZ	8756	31	9178	33	9506	34
VILLA RICA	6437	23	6227	22	6167	22
POZUZO	2299	8	1931	7	1854	7

FUENTE: UGEL OXAPAMPA PADRÓN DE II.EE. 2005, 2006 y 2007(cifra preliminar).

Con respecto a la **Gestión Estatal**, en los últimos dos años, se ha decaído el número de Alumnos Matriculados tal como podemos apreciar en el **Cuadro N° 02**, donde se incluyen la matrícula en de la forma Escolarizada y No Escolarizados, el distrito con mayor población escolar resulta ser Puerto Bermúdez, seguido del distrito Villa Rica. Se puede apreciar que a partir del año 2005, el distrito con mayor matrícula es Puerto Bermúdez (8 mil 147 matriculados) debido a la constante migración, realidad que se presenta en ámbito del distrito, y que actualmente existe un mayor desarrollo comercial, económico y social.

CUADRO N° 02
MATRÍCULA Y COMPOSICIÓN PORCENTUAL – GESTIÓN ESTATAL
AÑOS 2005, 2006 Y 2007 (Cifra Preliminar)

DISTRITOS	2005		2006		2007	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
UGEL OXAPAMPA	27329	100	26878	100	26921	100
OXAPAMPA	5376	20	5178	19	5176	19
CHONTABAMBA	362	1	343	1	321	1
HUANCABAMBA	1859	7	1747	6	1775	7
PALCAZÚ	3045	11	2853	11	2798	11
PUERTO BERMUDEZ	8147	30	8724	32	8990	33
VILLA RICA	6268	23	6102	24	6007	22
POZUZO	2272	8	1931	7	1854	7

FUENTE: UGEL OXAPAMPA PADRÓN DE II.EE. 2005, 2006 y 2007 (cifra preliminar).

3.4. TASA DE ESCOLARIDAD

TASA DE ESCOLARIDAD POR DISTRITOS

Siendo la Tasa de Escolaridad un indicador que proporciona una idea del avance del Sistema Educativo en términos de cobertura de atención de la demanda educativa, se obtiene relacionando la matrícula escolar con la población en edad de estudiar. Este indicador nos da a conocer el porcentaje de personas que son atendidas en el Sector Educación y las que quedan fuera del Sistema Educativo.

CUADRO N° 03
POBLACIÓN DEMOGRÁFICA, MATRÍCULA, TASA DE ESCOLARIDAD, DÉFICIT DE
ATENCIÓN, SEGÚN DISTRITOS

DISTRITOS	Población Demográfica	Matrícula	Tasa de Escolaridad	Déficit	Tasa de Déficit
	En Edad Escolar	Total			
OXAPAMPA	5,894	5,712	96.91	182	3.09
CHONTABAMBA	1,325	321	24.23	1004	75.77
HUANCABAMBA	3,100	1,775	57.26	1325	42.74
PALCAZU	4,843	2,827	58.37	2016	41.63
POZUZO	3,877	1,854	47.82	2023	52.18
PUERTO BERMÚDEZ	11,403	9,506	83.36	1897	16.64
VILLA RICA	7,983	6,167	77.25	1816	22.75
TOTAL	38,425	28,162	73.29	10263	26.71

En el **Cuadro N° 03**, se puede apreciar que de cada 100 personas en edad escolar, 73 estaban en el Sistema Educativo y a nivel de distritos se observa lo siguiente:

Siendo la Tasa de Escolaridad a nivel de UGEL Oxapampa el (73.29%), obtenida el 2007, y el único distrito que superó el promedio fue el distrito de Oxapampa con la tasa más elevada, obteniendo una tasa de 96.91%; en contraste se encuentran los demás distritos con tasa de escolaridad inferior al promedio, siendo la de menor tasa el distrito de Chontabamba con 24.23%, seguida por el distrito de Pozuzo con 47.87%, luego por el distrito de Huancabamba (57.26%), distrito de Palcazu (58.37), distrito de Villa Rica (77.25) y el distrito de Puerto Bermúdez (83.36%), en edad escolar total de la UGEL Oxapampa es de 38,425.

III. DIAGNÓSTICO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS/INTERVENCIONES

3.1. EDUCACION INICIAL

La Educación Inicial constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular. Se articula con el nivel de acuerdo a ley, atiende a niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada.

La educación inicial tiene como objetivos: afirmar y enriquecer su identidad en el marco de sus procesos de socialización propiciando oportunidades para su formación integral, con tal propósito el Ministerio de Educación ha formulado una Estructura Curricular Básica Nacional para que sea desarrollado en las instituciones educativas de educación inicial.

La Educación Inicial en forma escolarizada se ha dado en forma creciente durante el periodo de 2006 – 2008, habiéndose incrementado la matrícula total de 1,841 a 1,913, de los cuales 50 corresponde al sector público y 22 al sector privado. Cabe precisar que el sector público se incrementa al 91 %, mientras que en el sector privado lo hace en 9%.

La atención de la Educación Inicial en forma no escolarizada en el mismo periodo se incrementa de 1,273 a 1,446, presentándose un mejoramiento en cuanto a la matrícula, contando con 96 promotoras a nivel de la jurisdicción de la provincia Oxapampa.

3.2. EDUCACION PRIMARIA

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de Educación Básica Regular, atiende a niños a partir de los 06 años de edad, tiene por finalidad educar integralmente a los niños implementando aprendizajes básicos para el desarrollo del pensamiento lógico matemático, la comunicación, la sensibilidad y expresión artística y la psicomotricidad.

El servicio de educación primaria de la UGEL Oxapampa, se da a través de Instituciones Educativas que ofrece tanto en el sector privado como el estatal.

La Matrícula proyectada es de 16,295 estudiantes, menor en 163 a la obtenida en el año 2007, este nivel educativo presenta el mayor decrecimiento.

- Modalidad de Menores

El año 2009 atenderá a 16,157, lo que representa 163 menos que el año anterior.

- Modalidad de Adultos

Se estima que se matricularán 138, cantidad que se incrementa en 32 estudiantes más el año 2006.

3.3. EDUCACION SECUNDARIA

La Educación Secundaria es el tercer nivel de la Educación Básica Regular, tiene como finalidad brindar a los adolescentes una formación humanística, científica y tecnológica, así como una capacitación para el trabajo en el marco de una sólida formación integral.

La Matrícula proyectada es de 7,790 estudiantes, mayor en 24 alumnos con respecto al año 2006:

- Modalidad de Menores

Se matricularán 7,380 alumnos, incrementándose en 24 estudiantes.

- Modalidad de Adultos

Se matricularán 410 alumnos, permaneciendo igual la matrícula de alumnos.

3.4. EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

La Educación Básica Alternativa es una modalidad de la Educación Básica destinada a estudiantes que no tuvieron acceso a la Educación Básica Regular, en el marco de una educación permanente. Tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a Educación Básica Regular, enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de competencias empresariales.

La matrícula proyectada con respecto al 2006 es 410 alumnos, permaneciendo igual la matrícula de alumnos del 2008.

3.5. EDUCACION TÉCNICO PRODUCTIVA (Educación Ocupacional)

De conformidad a la Ley N° 28044 actualmente vigente la educación Técnico Productiva es una forma de educación orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitivo. Está destinada a las personas que buscan para inserción o reinserción en el mercado laboral. Así mismo esta organizado por ciclos (Ciclo Básico y Ciclo Medio) que a su vez se organizan en módulos según competencias productivas.

Se tendrá una matrícula mayor 663 alumnos, incrementándose a 44 alumnos en relación al año 2006.

3.6. EDUCACION ESPECIAL

La atención Básica Especial se caracteriza por brindar una educación de calidad a las personas con necesidades educativas especiales en todas las modalidades y niveles del sistema educativo para el desarrollo de sus potencialidades. Implica

atender a todos los niños, niñas, adolescentes y/o personas que requieren los servicios en el marco de una política de inclusión.

En esta modalidad se brinda educación principalmente en los niveles de inicial y primaria, en los diferentes tipos de excepcionalidad, se llegará a atender a 55 alumnos, reduciendo la atención en 25 con respecto al año 2006.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

A nivel de la UGEL Oxapampa, se tiene 473 Locales Escolares (Escolarizado y No Escolarizado), de los cuales 373 fueron beneficiados con el Programa de Mantenimiento Preventivo Básico de locales escolares durante el año 2008, llegando a concluir satisfactoriamente el 97 % de locales escolares de la jurisdicción de la provincia de Oxapampa.

III.LINAMIENTOS DE POLITICA

La UGEL Oxapampa considera que es necesario priorizar las acciones que conduzcan a que el sistema educativo ofrezca una educación básica de calidad, acorde con las necesidades del desarrollo que demanda el país. Ya sea que se empleen los resultados de las pruebas de rendimiento en comunicación y matemática.

Asimismo se debe asegurar el mejoramiento de la calidad de la educación básica, particularmente en educación inicial y primaria, a través de una propuesta pedagógica para los aprendizajes fundamentales, comenzando por las competencias comunicacionales, razonamiento lógico matemático y educación en valores, dando a si continuidad y mayor profundidad a las acciones de innovación y diversificación del currículo, la gestión y los procesos pedagógicos del docente, los materiales educativos y la evaluación de los aprendizajes.

ARTICULACION ENTRE PRIORIDADES 2009-2010 Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años	1
Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad	2
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	3
Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	4
Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis a áreas rurales.	5
Fortalecer y revalorar la carrera magisterial	6
Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización de todas sus instancias de gestión.	7
Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	8
Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	9
Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica	10

Dichas prioridades guiarán las acciones futuras de la UGEL Oxapampa, las cuales serán materializados en las siguientes líneas de acción:

- Administración/Gestión Institucional
- Desarrollo Curricular
- Material Educativo
- Capacitación Docente
- Acompañamiento Pedagógico
- Infraestructura Educativa
- Equipamiento y mobiliario
- Mejora de la Gestión Institucional
- Mejora de la Gestión Educativa
- Educación Básica
- Alfabetización
- Educación Técnico Productiva
- Actividades de apoyo

V. MARCO ESTRATEGICO

5.1. VISION –MISION

a. VISIÓN

Oxapampa al 2020 tiene una educación de calidad desde la primera infancia, con participación social, que contribuye al desarrollo humano; con ciudadanos responsables, forjadores de una cultura de paz orientado por los principios de equidad, práctica de valores, autonomía, descentralización, interculturalidad, identidad, género y liderazgo docente, en sintonía con los avances científicos y tecnológicos que conservan la biodiversidad para el desarrollo sostenible.

b. MISIÓN

Somos una Institución descentralizada del Ministerio de Educación, del Gobierno Regional y de la Dirección Regional de Educación Pasco que promovemos la identidad cultural, la interculturalidad, el deporte, el mejoramiento de la calidad educativa y el liderazgo docente; formamos ciudadanos con responsabilidades, derechos y capacidades productivas, transformadores de recursos naturales; practicamos un desarrollo sostenible y gestión educativa autónoma, democrática, transparente, participativa, eficiente e innovadora en el ámbito de la Provincia de Oxapampa.

5.2. POLITICA INSTITUCIONAL DE LA UGEL OXAPAMPA

- ✓ El trabajo se realizará en estricto respeto y cumplimiento a las normas legales vigentes. La gestión es horizontal y de puertas abiertas.
- ✓ Los trabajos de las áreas y equipos de la UGEL, se realizará de acuerdo al Manual de Organización y Funciones.
- ✓ La conformación de la Comisiones de Trabajo, se realizará en forma democrática y participativa de sus integrantes.
- ✓ Sé implementará una Cultura de Servicio a la Comunidad Educativa, dentro del marco de la Ley N°28044.
- ✓ Priorizar la atención a las Instituciones Educativas públicos y privados en asuntos de su competencia, tomando en cuenta el presupuesto asignado a la UGE.
- ✓ Impulsar el Proyecto Huascarán, que tiene como objetiva principal ampliar la cobertura y calidad de la educación, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación.
- ✓ En materia del gasto, priorizar las acciones de naturaleza académica
- ✓ En materia de equipamiento, dar prioridad a las Instituciones Educativas que se encuentren en zonas rurales y urbano marginal, porque congregan la población de escasos recursos económicos.
- ✓ Los trabajos deben realizarse en equipos y en las coordinaciones evitar las dilaciones burocráticas.
- ✓ Procurar la participación de la comunidad en el desarrollo de programas académicos.

VI. OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR PROGRAMAS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES POR PROGRAMAS

1. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL: EDUCACION INICIAL

OEG 1. Impulsar la expansión de la cobertura y mejora de la calidad de educación de las niñas y niños menores de 06 años.

Indicadores:

- 1.1. Tasa neta de cobertura en Educación Inicial
- 1.2. Gasto público por alumno en Educación Inicial

2. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL: EDUCACION PRIMARIA

OEG 2. Contribuir a mejorar los niveles de logro de aprendizaje de las niñas y los niños de educación primaria.

Indicadores:

- 2.1. Tasa neta de cobertura en Educación Primaria
- 2.2. Porcentaje de estudiantes del 6to. Grado que alcanza un nivel de logro suficiente en la evaluación Nacional.

3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL: EDUCACION SECUNDARIA

OEG 3. Impulsar la ampliación de la cobertura y la mejora de los niveles del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación secundaria.

Indicadores:

- 3.1. Tasa neta de cobertura en Educación Secundaria
- 3.2. Porcentaje de estudiantes del 5to. Grado que alcanza un nivel de logro suficiente en la evaluación Nacional.

4. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL: EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL EN AREAS RURALES

OEG 4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.

Indicadores:

- 4.1. Porcentaje de niños y niñas de 03 a 05 años de edad que habla lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB.
- 4.2. Porcentaje de niños y niñas de Primaria que habla lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB.
- 4.3. Porcentaje de jóvenes y adolescentes de Secundaria que habla lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB.

5. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL: EDUCACION ESPECIAL

OEG 5. Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.

Indicadores:

- 5.1. Porcentaje de estudiantes atendido en las Instituciones inclusivas
- 5.2. Porcentaje de instituciones educativas inclusivas.

6. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

OEG 6. Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.

Indicadores:

- 6.1. Porcentaje de locales escolares por rehabilitar.
- 6.2. Porcentaje de locales escolares carentes de mantenimiento correctivo.
- 6.3. Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios educativos TIC.

7. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL: ALFABETIZACION

OEG 7. Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.

Indicadores:

- 7.1. Tasa de analfabetismo.

8. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OEG 8. Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación y evaluación y vigilancia social a la educación, con participación activa de la comunidad

Indicadores:

- 8.1. Porcentaje de Directores de Instituciones Educativas de EBR, capacitados en herramientas de gestión.
- 8.2. Porcentaje de especialistas de instancias de educación descentralizada capacitados en sus funciones en el marco de descentralización.
- 8.3. Porcentaje de CONEI funcionando.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS**1. EDUCACION INICIAL**

OEG 1. Ampliar y mejorar la atención en forma oportuna, de niños y niñas menores de tres años.

Indicadores:

- 1.1. Tasa neta de cobertura en Educación Inicial de los niños y niñas menores de tres años.

OEG 2. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de educación de niños y niñas de 3 a 5 años.

Indicadores:

- 1.2. Tasa neta de cobertura en Educación Inicial de los niños y niñas de 3 a 5 años (según sexo, nivel de pobreza y área de residencia).
- 1.3. Tasa neta de cobertura de Educación Inicial en áreas rurales.
- 1.4. Porcentaje de niños y niñas que alcanzan un desempeño suficiente en Comunicación Integral al concluir Educación Inicial.
- 1.5. Porcentaje de niños y niñas que alcanzan un desempeño suficiente en Lógico Matemático al concluir Educación Inicial.
- 1.6. Porcentaje de docentes de Educación Inicial que alcanza nivel suficiente en Comunicación Integral.
- 1.7. Porcentaje de docentes de Educación Inicial que alcanza nivel suficiente en Lógico Matemático.

2. EDUCACION PRIMARIA

OEG 3. Mejorar la calidad de Educación Primaria, promoviendo una formación integral que desarrollo en las niñas y niños valores, actitudes, habilidades sociales y habilidades básicas de resolución de problemas, lectura, escritura y operaciones aritméticas.

Indicadores:

- 1.8. Porcentaje de estudiantes de 2do. Grado que alcanza un nivel de logro suficiente en Comprensión de Textos en la Evaluación Nacional.
- 1.9. Porcentaje de estudiantes de 2do. Grado que alcanza un nivel de logro suficiente en Lógico Matemático en la Evaluación Nacional.
- 1.10. Porcentaje de docentes de Educación Primaria que alcanza nivel suficiente en Comunicación Integral.
- 1.11. Porcentaje de docentes de Educación Primaria que alcanza nivel suficiente en Lógico Matemático.
- 1.12. Porcentaje de ingresantes a Primaria con Educación Inicial.

3. EDUCACION SECUNDARIA

OEG 4. Mejorar la calidad de la educación Secundaria para que los estudiantes alcancen una formación integral que comprenda la consecución de logros de aprendizaje y una sólida formación de valores.

Indicadores:

- 1.13. Porcentaje de Instituciones Educativas autorizadas para emitir el diploma con mención en el área técnica.
- 1.14. Tasa de culminación de secundaria (según área de residencia y género).
- 1.15. Porcentajes de docentes de Educación Secundaria que alcanza nivel suficiente en Comunicación Integral.
- 1.16. Porcentaje de docentes de Educación Secundaria que alcanza nivel suficiente en Lógico Matemático.
- 1.17. Porcentaje de II.EE. que cuenta con un Comité de Tutoría que promueve la orientación en los estudiantes.

4. EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURA EN AREAS RURALES

OEG 5. Fortalecer las capacidades de docentes y promotores de áreas rurales que desarrollan programa de EIB.

Indicadores:

- 1.18. Porcentaje de docentes y promotores de Educación Inicial en áreas rurales que desarrollan programas con el uso de materiales de EIB.
- 1.19. Porcentaje de docentes de Educación Primaria en áreas rurales que desarrollan programas con el uso de materiales de EIB.

- 1.20. Porcentaje de de docentes Educación Secundaria en áreas rurales que desarrollan programas con el uso de materiales de EIB.

5. EDUCACION ESPECIAL

OEG 6. Integrar progresivamente a los niños, niñas y adolescentes de educación especial a la educación básica regular y ocupacional.

Indicadores:

- 1.21. Porcentaje de niños con necesidades educativas especiales atendidos en Educación Inicial.
- 1.22. Porcentaje de niños con necesidades educativas especiales atendidos en Educación Primara.
- 1.23. Porcentaje de docentes en servicio de Educación Básica Especial capacitados.

6. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

OEG 7. Asegurar el buen estado de conservación de las aulas de las Instituciones Educativas.

Indicadores:

- 1.24. Porcentaje de locales escolares carentes de mantenimiento preventivo.
- 1.25. Porcentaje de locales escolares con necesidad de rehabilitación.
- 1.26. Porcentaje de Instituciones Educativas inventariadas y registradas.

OEG 8. Proveer las condiciones para el uso de las tecnologías de información y comunicación.

- 1.27. Porcentaje de Instituciones con uso apropiado de herramientas TIC.

7. ALFABETIZACION

OEG 9. Reducir significativamente el analfabetismo, especialmente en la población rural, femenina y hablante de una lengua originaria.

Indicadores:

- 1.28. Porcentaje de iletrados alfabetizados respecto a los iletrados atendidos.

OEG 10. Asegurar la continuidad educativa en Educación Básica Alternativa, especialmente de los egresados del Programa de Alfabetización.

Indicadores:

- 1.29. Porcentaje de egresados de PRONAMA y estudiantes que no han concluido su educación básica regular inscrito en las acciones del proceso de continuidad educativa.

8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OEG 11. Desarrollar y fortalecer capacidades administrativas, institucionales y de gestión de los agentes que participan en el proceso educativo, especialmente de los miembros de organizaciones de participación ciudadana

Indicadores:

- 1.30. Porcentaje de padres de familia de las APAFAS y representantes de CCONEI capacitados.

VII. ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRIORITARIOS

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	ACTIVIDAD/ PROYECTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADOS
OEG1. Impulsar la expansión de la cobertura y mejora de la calidad de educación de las niñas y niños menores de 06 años.	OEE1. Ampliar y mejorar la atención integral, de forma oportuna, de niños y niñas menores de tres años.	Desarrollo de la Educación Inicial.	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialista de Educación Inicial y Coordinadoras de PRONOEI.
	OEE2. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación de niños y niñas de tres a cinco años.	Dotación de materiales	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialista de Educación Inicial y Abastecimiento.
		Supervisión, monitoreo y asesoría pedagógica.	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialista de Educación Inicial.
		Capacitación docente	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialista de Educación Inicial.
OEG2. Contribuir a mejorar los niveles de logro de aprendizaje de las niñas y los niños de educación primaria.	OEE3. Mejorar la calidad de la educación primaria, promoviendo una formación integral que desarrolle en las niñas y niños, valores, actitudes, habilidades sociales, habilidades básicas de resolución de problemas, lectura, escritura y operaciones aritméticas.	Desarrollo de la Educación Primaria de Menores.	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialistas de Educación Primaria
		Implementación del Proyecto Huascarán.	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialistas de Educación Primaria
		Dotación de materiales	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialista de Educación Primaria y Abastecimiento.
		Supervisión, monitoreo y asesoría pedagógica.	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialistas de Educación Primaria.
		Capacitación docente	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialistas de Educación Primaria.
OEG3. Impulsar la ampliación de la cobertura y la mejora de los niveles del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación secundaria.	OEE4. Mejorar la calidad de la educación secundaria, para que los estudiantes alcancen una formación integral que comprenda la consecución de logros de aprendizaje y una sólida formación en valores.	Desarrollo de la Educación Secundaria de Menores.	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialistas de Educación Secundaria
		Dotación de materiales	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Director de Gestión Pedagógica y Especialista.
		Supervisión, monitoreo y asesoría pedagógica.	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialistas de Educación Secundaria
		Capacitación docente	MED, DREP y UGEL Oxapampa	Dirección de Gestión Pedagógica.
		Implementación del Proyecto Huascarán	MED, a través de la Dirección de Tecnologías educativas.	Especialistas de Educación Secundaria.
OEG4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	OEE5. Fortalece las capacidades de los docentes y promotores en áreas rurales que desarrollan programas de EIB.	Desarrollo de la Educación Bilingüe	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialista de Educación Primaria Bilingüe.
OEG5. Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	Integrar progresivamente a los niños, niñas y adolescentes de educación especial a la educación básica regular y ocupacional	Desarrollo de la Educación Especial	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialista de Educación Inicial y Especial.
		Dotación de materiales	MED, DREP y UGEL Oxapampa	Dirección de Gestión Pedagógica.
		Capacitación docente	MED, DREP y UGEL Oxapampa	Especialista y Coordinadoras de Educación Inicial
OEG6. Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de	OEE7. Asegurar el buen estado de conservación de las aulas de las Instituciones Educativas.	Evaluación de la infraestructura en riesgo.	MED, Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Institucional.	Director de Gestión Institucional y Especialista en Infraestructura.

comunicación e información.		Reparación y mantenimiento de infraestructura escolar en condición de riesgo.	MED, Director de la UGEL y Director de Gestión Institucional.	Director de Gestión Institucional y Especialista en Infraestructura.
	OEE8. Proveer las condiciones para el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Proyecto Huascarán	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Pedagógica	Especialista de Educación Secundaria.
OEG7. Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	OEE10. Asegurar la continuidad educativa en Educación Básica Alternativa, especialmente a los egresados del Programa Nacional de Alfabetización.	Desarrollo de círculos de alfabetización.	Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA) y Director de Gestión Institucional	Especialista en Educación Básica Alternativa y Responsable de Estadística.
		Acciones del Proceso de Continuidad Educativa.	Director de la UGEL Oxapampa y Director de Gestión Institucional	Especialista en Educación Básica Alternativa y Director de Gestión Institucional..
OEG8. Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación y evaluación y vigilancia social a la educación, con participación activa de la comunidad	OEE10. Desarrollar y fortalecer capacidades administrativas, institucionales y de gestión de los agentes que participan en el proceso educativo, especialmente de los miembros de organizaciones de participación ciudadana.	Promover la participación ciudadana en la gestión y mejora de la calidad educativa, así como la rendición de cuentas, mediante el COPLAE, CONEI y APAFAS.	Director de Gestión Institucional, Director de Gestión Pedagógica y el Equipo de CONEI.	Director de Gestión Institucional, Especialista de Planificación.
		Promover la política de gestión por resultados.	Director de Gestión Institucional y gestión Pedagógica.	Director de Gestión Institucional y Equipo Técnico de CONEI.
		Establecer programas de capacitación y asistencia técnica a las Instituciones Educativas para mejorar la capacidad de gestión.	Director de Gestión Institucional y gestión Pedagógica.	Director de Gestión Institucional y gestión Pedagógica.

VIII. INDICADORES

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA DE BASE	METAS					RESPONSABLE
					2007	2008	2009	2010	2011	
OEG1. Impulsar la expansión de la cobertura y mejora de la calidad de educación de las niñas y niños menores de 06 años.	1.1.Tasa neta de cobertura en educación Inicial.	Estadística Básica 2007	Porcentaje	58	62	65	68	71	73	Especialista en Educación Inicial
	1.2.Gasto Público por alumno en educación Inicial.	SAIF	Nuevos soles							Especialista en Educación Inicial
OEG2. Contribuir a mejorar los niveles de logro de aprendizaje de las niñas y niños de educación primaria.	2.1.Tasa neta de cobertura en Educación Primaria	Estadística Básica 2007	Porcentaje	85	88	91	92	94	95	Especialista en Educación Primaria
	2.2.Porcentaje de estudiantes del 6to.grado que alcanza un nivel de logro de aprendizaje de suficiente en la evaluación Nacional.	Evaluación Nacional, Regional y Local (Comunicación)	Porcentaje	11	14	15	15	16	18	Especialista en Educación Primaria
		Evaluación Nacional, Regional y Local (Matemática)	Porcentaje	13	15	17	19	20	22	Especialista en Educación Primaria

OEG3. Impulsar la ampliación de la cobertura y mejora de los niveles del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación secundaria.	3.1.Tasa neta de cobertura en Educación Secundaria.	Estadística Básica 2007	Porcentaje	25	28	30	32	33	36	Especialista en Educación Inicial
	3.2.Porcentaje de estudiantes de 5to.grado que alcanza un nivel de logro suficiente en la Evaluación Nacional.	Evaluación Nacional 2007(Comunicación)	Porcentaje	75	76	79	80	92	95	Especialista en Educación Inicial
		Evaluación Nacional 2007 (Matemática)	Porcentaje	74	73	75	76	78	79	
OEG4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	4.1.Porcentaje de niños y niñas de 03 a 05 años de edad que habla lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programa de EIB.	Estadística Básica 2007	Porcentaje	80	82	84	89	94	97	Especialista en Educación Inicial
	4.2.Porcentaje de niños y niñas de Primaria que habla lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB.	Evaluación Nacional, Regional y Local (Matemática)	Porcentaje	65	66	68	68	69	72	Especialista en Educación Primaria
	Porcentaje de jóvenes y adolescentes de Secundaria que habla lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB.									
OEG5. Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	5.1.Porcentaje de estudiantes atendido en las Instituciones Inclusivas.	Estadística Básica 2008	Porcentaje	52	55	57	58	61	63	Especialista en Educación Inicial Especial
	5.2.Porcentaje de Instituciones Educativas Inclusivas.	Estadística Básica 2008	Porcentaje	56	58	59	60	61	62	Especialista en Educación Inicial-Especial
OEG6. Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	6.1.Porcentaje de locales escolares por rehabilitar.	Estadística Básica 2008	Porcentaje	50	55	54	49	44	40	Dirección de Gestión Institucional y responsable de infraestructura.
	6.2.Porcentaje de locales escolares carentes de mantenimiento correctivo.	Estadística Básica 2008	Porcentaje	10	11	13	15	16	17	Dirección de Gestión Institucional y responsable de infraestructura.
	6.3.Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios educativos TIC.	DIGETE	Porcentaje	8	15	17	18	19	21	Especialista en Educación Secundaria-Comunicación
OEG7. Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas	7.1.Tasa de analfabetismo.	Estadística Básica 2007	Porcentaje	12	10	9	8	7	5	Especialista en Educación Secundaria y PRONAMA

personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.											
OEG8. Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	8.1. Porcentaje de Directores de Instituciones Educativas de EBR, capacitados en herramientas de gestión.	Estadística Básica 2008	Porcentaje	4	-	-	9	14	15	Dirección de Gestión Institucional, Pedagógica y Especialista en Planificación.	
	8.2. Porcentaje de especialistas de Instancias de Gestión Educativa descentralizada capacitados en sus funciones en el marco de descentralización.	Estadística Básica 2008	Porcentaje	6	-	-	18	20	25	Dirección de Gestión Institucional, Pedagógica y Especialista en Planificación.	
	8.3. Porcentaje de CONEI funcionando.	Estadística básica 2008	Porcentaje	80	75	79	82	89	90	Dirección de Gestión Institucional y Especialista en Planificación.	

IX. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

La Unidad de Gestión Educativa Oxapampa, dentro de su programación de actividades, ha visto por conveniente proponer proyectos cualitativos y cuantitativos para ser ejecutados en el ejercicio fiscal anual 2007, 2008 y 2009, a fin de optimizar el gasto público.

Las Actividades y/o proyectos son los siguientes:

PROYECTOS SOCIALES:

1. Capacitación permanente a los docentes en nuevos enfoques pedagógicos, conceptos, procedimientos, actitudes con nuevas estrategias.
2. Capacitación permanente a administrativos en proceso de gestión y atención a los usuarios.
3. Capacitación de integración escuela y comunidad en el desarrollo de una comunidad educativa con práctica de valores.

PROYECTOS INNOVATIVOS:

1. Implementación de un Centro de Recursos Educativos para el Nivel Inicial (CREI), para docentes y Promotores Educativos Comunitarios de la provincia de Oxapampa.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

2. Construcción de la Infraestructura de la Unidad de Gestión Educativa Local Oxapampa.

3. Implementación de Equipo de Cómputo para las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la provincia de Oxapampa.

PROYECTOS DE PRODUCCIÓN

1. Siembra de una Hectárea de Maíz Amarillo – Puerto Bermúdez.
2. Avicultura en la Zona – Puerto Bermúdez.
3. Idea de Negocio (Embotelladora “El Paulatino”) – Puerto Bermúdez.
4. Crianza de vacunos de leche – Puerto Bermúdez
5. Idea de Negocio (Productora Tamayina) – Puerto Bermúdez.
6. Crianza de Animales Menores – Puerto Bermudez.
7. Centro Piloto de Reproductores de Ganado Vacuno Raza Cebú.
8. Empresa Ecológica Industrial de Carpintería – Puerto Bermudez.

CUADRO ORGÁNICO DE CARGOS

XIV. CAP ESTRUCTURAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL OXAPAMPA RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 280-2001-ED.

Nº Orden	Cargo Clasificado Nomenclatura	Cargos Estructurales	Total Necesario	Observaciones
A. ORGANO DE DIRECCIÓN			06	
01	Director del Programa Sectorial III	Director	1	Cargo por concurso
02	Especialista Administrativo		1	Actas y Certificados
03	Relacionista Público I		1	Previsto
04	Abogado I		1	Previsto
05	Técnico Administrativo I		1	Trámite Documentario
06	Secretaria II		1	Secretaria Dirección
B. ORGANO DE CONTROL				
B.1. OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL			03	
07	Director del Sistema Administrativo II	Jefe OCI	1	
08	Auditor		1	Previsto
09	Secretaria I		1	
C. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
C.1. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN			13	
10	Director del Sistema Administrativo II		1	Cargo de Confianza
11	Contador I		1	Contabilidad
12	Tesorero I		1	Tesorero
13	Especialista Administrativo I		1	Personal
14	Especialista Administrativo I		1	Previsto
15	Ingeniero I		1	Previsto
16	Técnico Administrativo I		1	Escalafón
17	Técnico Administrativo I		1	Abastecimiento
18	Cajero I		1	Previsto
19	Programador de Sistema PAD		1	Previsto
20	Secretaria I		1	Secretaria Administrac.
21/23	Trabajador de Servicio I		3	1 Previsto
B. ORGANOS DE LÍNEA				
B.1. ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA			13	
24	Director de Programa Sectorial II	Jefe de Área	1	Cargo de Confianza
25	Especialista en Educación I (Inicial)		1	Inicial y Especial
26/27	Especialista en Educación I (Primaria)		2	01 Previsto Primaria
28	Especialista en Educación I (Bilingüe)		1	Bilingüe/Rural
29	Especialista en Educación Secundaria		1	Matemática – Física
30	Especialista en Educación Secundaria		1	Comunicación
31	Especialista en Educación Secundaria		1	C. T. A
32	Especialista en Educación Secundaria		1	Ciencias Sociales
33	Especialista en Educación Secundaria		1	CETPRO
34	Especialista en Educación – TOE / EBA		1	Previsto
35	Especialista en Educación y Cultura		1	Previsto
36	Secretaria I		1	Trámite Documentario
B.2. AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL			05	
37	Director del Sistema Administrativo II	Jefe de Área	1	Cargo de Confianza
38	Planificador I - Estadístico		1	Planificación
39	Especialista en Finanzas I		1	Financista
40	Especialista en Racionalización I		1	Previsto
41	Secretaria I		1	Secretaria de Dirección
TOTAL CAP			41	

XV. RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE ÉXITO:

N°	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO 2009	INDICADOR DE ÉXITO
01	Impulsar la expansión de la cobertura y mejora de la calidad de la educación de las niñas y niños menores de 06 años.	Sensibilizar al 100% de matrícula en educación pre escolar PRONOEI El 100% de docentes y promotoras capacitadas	Porcentaje de matrícula.
02	Contribuir a mejorar los niveles de logro de aprendizaje de las niñas y los niños de educación primaria	Alumnos al 100% que egresan satisfactoriamente el en especial de aquellos más vulnerables y desfavorecidos	Porcentaje de alumnos que egresan
03	Impulsar la ampliación de la cobertura y la mejora de los niveles del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación secundaria	El 100% de rendimiento académico de los educandos con el apoyo del MED y el Gobierno Regional	Porcentaje de los educandos que aprueban satisfactoriamente.
04	Contribuir a mejora la atención de necesidades educativas de los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales asociados a la discapacidad, talento y superdotación bajo el enfoque de la educación inclusiva.	El 100% de alumnos de EBE matriculados en aulas inclusivas de EBR.	Porcentaje de educandos de EBE en aulas de EBR
05	Impulsar la ampliación de la cobertura y mejorar la calidad de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva en las poblaciones de menores recursos, priorizando jóvenes.	El 100% de cobertura de I.I.EE. que brindan adecuadamente este servicio.	Porcentaje total de I.I.EE. que brindan este servicio
06	Promover mejores condiciones de infraestructura en las Instituciones Educativas.	El 100% de mantenimiento e implementación de la infraestructura educativa.	Porcentaje de obras de reparación y mantenimiento de infraestructura de I.I.EE.
07	Garantizar una organización funcional del sector, pertinente a las necesidades, en el marco de un proceso de descentralización.	El 100% de I.I.EE. que desarrollan proyectos innovadores en fortalecimiento de la gestión.	Porcentaje del número de I.I.EE. que desarrollan proyectos de innovación.

ANEXOS